

AMLO enviará reforma electoral al Congreso este jueves

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este jueves 28 de abril enviará al Congreso de la Unión su iniciativa de reforma electoral.

Durante la conferencia de prensa matutina, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y Horacio Duarte Olivares, titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detallaron la iniciativa, en la que se propone sustituir al INE por un organismo llamado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y una reducción en el número de diputados plurinominales en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

"Hoy se envía la propuesta para que en el Congreso la analice, se debata y en su caso se apruebe, vamos a presentar esta propuesta, lo va a hacer el secretario de gobernación", indicó.

Propuestas: Reducción en el número de diputados y senadores plurinominales. Elección ciudadana de Consejeros Electorales. Reducción de financiamiento a partidos políticos. Reducción de presupuesto para realizar elecciones. Voto electrónico. Facilitar la participación de mexicanos que radican en el extranjero. Federalización de las elecciones, desaparición de OPLES y Tribunales electorales locales.

La propuesta electoral de AMLO pretende modificar un total de 18 artículos constitucionales; además de agregar siete transitorios y tiene como objetivo principal "hacer más barata la democracia" en México, aseguró Horacio Duarte.

Asimismo, el funcionario afirmó que con esta iniciativa se pretende alcanzar un ahorro de 24 mil millones de pesos.

"No creo que haya otro país en el mundo, y es vergonzoso, con más fraudes electorales que México, con más imposiciones, con falta de democracia, con predominio de partidos únicos, con mafias del poder dominando el país y grupos de intereses creados que mandan y deciden, que llegaron al extremo de subordinar a todos los poderes públicos. En la práctica lo he dicho: No había una democracia", aseguró AMLO al justificar su iniciativa. En la iniciativa de reforma electoral de AMLO, se propone una reducción sustancial de legisladores federales y locales.

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/04/28/amlo-enviara-reforma-electoral-al-congreso-este-jueves/